

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 05-01-2015 16:53:54

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-11-CM15

SEÑOR (ES) :	EMPRESA PERIODISTICA LA CUARTA S A	A Sr (a) :	Verónica González Díaz
DIRECCIÓN :	av vicuña mackenna Ñuñoa	FONO :	(56)(02) 5507748
	1962		Región Metropolitana de Santiago
RUT :	99.580.040-3	FAX :	(56)(02) 5507606

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Aviso Propiedad Abandonada (D/5357)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	08-01-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101504 2239-10022-lp08	diarios	1	(363237) DIARIO CIRCULACION NACIONAL LA CUARTA 363294	(363237) DIARIO CIRCULACION NACIONAL LA CUARTA ; Código: ;Región : RM ;SERVICIO POR \$ 10,000(3) ;SERVICIO POR \$ 100,000(1) ;AJUSTE DE SENCILLO \$1(200)	130.200,00	0,00	0,00	130.200

Neto	\$	130.200
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	130.200
19% IVA	\$	24.738
Total	\$	154.938

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 16 Sec. Municipal (Memo 01)
 Aviso "Propiedad Abandonada" tamaño 5 x 2 páginas generales, publicación día Jueves 08 de Enero 2015.-
 Obligación 36-11
 Sec. Municipal (2), Archivo.-
 "Despacho a través de Courbis"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>